

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5204** ANTONIO MIRANDA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de 15 de mayo. Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas (19 horas), en el domicilio social (Barrio de Arkotxa), en Zarátamo y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al 31.12.2014.

Segundo.- Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta si procede autorizando a los Administradores mancomunados para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

Se hace constar a los efectos previstos en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zarátamo, 15 de mayo de 2015.- Los Administradores mancomunados, Alberto Miranda Ozcoz, Pedro Martínez Aguirre.

ID: A150024164-1